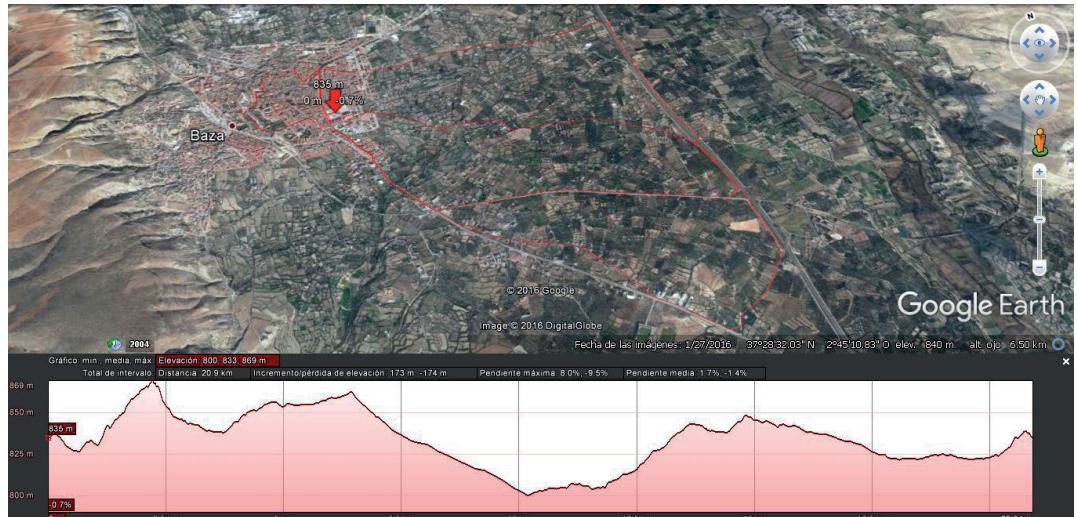


ABSOLUTO Masculino y Femenino
 • 1º Clasificado: trofeo y 100 euros
 • 2º Clasificado: trofeo y 80 euros
 • 3º Clasificado: trofeo y 50 euros
 • 4º Clasificado: trofeo
 • 5º Clasificado: trofeo

- Obsequio: Camiseta técnica para los 800 primeros corredores que lleguen a meta.
- Facilidades al deportista: Ponemos a disposición de los corredores información turista y hotelera de nuestra ciudad para su interés.
- Duchas y vestuarios para todos los participantes.

ATLETAS LOCALES Masculino y Femenino
 • 1º Clasificado: trofeo y 70 euros
 • 2º Clasificado: trofeo y 50 euros
 • 3º Clasificado: trofeo y 30 euros
 • 4º Clasificado: trofeo
 • 5º Clasificado: trofeo



COLABORADORES DEL CIRCUITO

IDEAL



MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES ORGANIZADORES DEL CIRCUITO



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de Salobreña



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Mancomunidad



Ayuntamiento de Huéscar



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de Almuñécar



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de

XXX Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo



Cruzcampo



BAZA • 19 Marzo

XLI Media Maratón "Ciudad de Baza"

11:00 Pabellón de Deportes



XLI MEDIA MARATÓN DE FONDO
 "CIUDAD DE BAZA" 2017

21 km aprox.

XXX GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN-CRUZCAMPO 2017 XLI MEDIA MARATÓN CIUDAD DE BAZA

El Excmo. Ayuntamiento de BAZA, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio de Heineken España "Cruzcampo", y la colaboración de la Delegación Granadina de La Federación Andaluza de Atletismo y de las entidades, Coca-Cola, Mercagranada, el Diario Granada Hoy e Ideal, organizan la XLI MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE BAZA"

La Salida y Meta estará situada en BAZA, en el Parque De La Constitución a las 11,00 de la mañana, el día 19 de MARZO de 2017.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume íntegramente el presente reglamento.

Los/as corredores/as inscritos/as en todo el circuito solo tendrán que confirmar la asistencia a la prueba, hasta el jueves anterior a la misma a las 12 horas, en la página Web del Circuito www.gpfidipgra.es y asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito. Toda aquel inscrito en el Circuito que no confirme la asistencia a la prueba, no puntuará en el mismo.

Podrán participar y optar a premios todos los ciudadanos de la Unión Europea de ambos性, nacidos/as en el año 1999 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.

Los atletas extranjeros (salvo ciudadanos/as comunitarios/as), también podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para Pruebas de Ruta de la RFEA y realicen su inscripción antes del 16 de Marzo. En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicará lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

A) INSCRIPCIÓN PARA ESTA PRUEBA:

Los atletas no inscritos en el Circuito Gran Premio de Fondo que deseen participar en esta prueba, harán su inscripción y abono vía on-line directamente a la empresa de gestión de resultados y cronometraje (Federación Andaluza de Atletismo) a través de la Web www.gpfidipgra.es y se establece un canon (10 €) que abonará el interesado.

Las inscripciones se podrán realizar, hasta el viernes anterior a la prueba a las 14 horas, en las condiciones establecidas.

La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba.

En caso de incidencia contactar a través del correo electrónico: info@gpfidipgra.es

Los/as atletas inscritos/as en esta modalidad retirarán el día de la prueba su dorsal/chip, hasta 1 hora antes del comienzo de la misma, con la acreditación de DNI.

B) INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ATLETAS LOCALES:

La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en el Pabellón de Deportes (Parque de La Constitución) de 9,00 A 14,00 horas, desde el 4 de Marzo hasta el 17 DE MARZO.

Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en BAZA, debiendo acreditar dicha condición de empadronado.

No es válida para este tipo de inscripción la condición de residente, solo la de empadronado/a.

La condición de corredor/a local la otorga el municipio organizador en cada prueba.

C) PARTICIPACIÓN FUERA DE PLAZO: "CAMPAÑA CORRO POR LA VIDA"

Los/as corredores/as que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta 1 hora antes del comienzo de la misma.

El/la corredor/a participante en esta modalidad deberá abonar la cantidad de 10 € por realizarse fuera de plazo y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local.

El/la corredor/a inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer y asumirá el hecho de no aparecer en las clasificaciones ni de optar a ningún premio ni trofeo.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo, se establece un dorsal cero en la prueba para todas aquellas personas que sin participar quieran colaborar con la asociación con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la asociación.

Asociación Española contra el Cáncer, Junta Provincial de Granada:

Información: [958293929](tel:958293929) granada@aecc.es www.todocancer.org

2. INFORMACIÓN

Más información de la prueba llamando al **958860517** en horario de oficina, por fax al **958860517** o correo electrónico: deportes@ayuntamientodebaza.es

La empresa responsable del cronometraje es la Federación Andaluza de Atletismo por lo que será necesario utilizar el dorsal/chip que la organización suministrará a cada participante en la zona de Secretaría.

3. ORGANIZACIÓN

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal, protección civil y asistencia en el recorrido por ambulancia.

La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito con una distancia aproximada de 21 km.

La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as corredores/as participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas. Será motivo de descalificación:

1. Llevar el dorsal no visible o colocado en la parte posterior del cuerpo.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar en su totalidad el recorrido.
4. No atender al reglamento, ni las indicaciones de los jueces y/o la organización.
5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad o cederlos a un tercero.
6. Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).
7. Por motivos de seguridad en la carrera y para el buen desarrollo de la misma, así como debido a la legislación vigente sobre publicidad de bebidas alcohólicas y protección del menor, será también motivo de descalificación correr o entrar a meta con menores.
8. Correr o entrar en meta con sillas de niños, patines o similares, y/o correr o entrar a meta con animales, exceptuando en este caso lo establecido en la normativa vigente sobre perros guía.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la carrera media hora después de haber terminado la misma, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

4. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo 2017 son las siguientes.

No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas:

HOMBRES

Categoría Absoluta	> 18 años (del 99 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Junior	18-19 años (nacidos del '98 y '99)
Categoría Promesa	20-21-22 años (nacidos en el '95, '96 y '97)
Categoría Senior	23 a 34 años (nacidos del '83 al '94)
Categoría Veteranos A	35 a 39 años (nacidos del '78 al '82)
Categoría Veteranos B	40 a 44 años (nacidos del '73 al '77)
Categoría Veteranos C	45 a 49 años (nacidos del '68 al '72)
Categoría Veteranos D	50 a 54 años (nacidos del '63 al '67)
Categoría Veteranos E	55 a 59 años (nacidos del '58 al '62)
Categoría Veteranos F	60 a 64 años (nacidos del '53 al '57)
Categoría Veteranos G	65 a 69 años (nacidos del '48 al '52)
Categoría Veteranos H	> 70 años (nacidos del '47 y anteriores)
Categoría Discapacitados	>18 años (nacidos '98 y anteriores)

MUJERES

Categoría Absoluta	> 18 años (del 99 en adelante, sin distinción de categorías)
Categoría Junior	18-19 años (nacidas del '98 y '99)
Categoría Promesa	20-21-22 años (nacidas del '95, '96 y '97)
Categoría Senior	23 a 34 años (nacidas del '83 al '94)
Categoría Veteranas A	35 a 39 años (nacidas del '78 al '82)
Categoría Veteranas B	40 a 44 años (nacidas del '73 al '77)
Categoría Veteranas C	45 a 49 años (nacidas del '68 al '72)
Categoría Veteranas D	50 a 54 años (nacidas del '63 al '67)
Categoría Veteranas E	55 a 59 años (nacidas del '58 al '62)
Categoría Veteranas F	60 a 64 años (nacidas del '53 al '57)
Categoría Veteranas G	65 a 69 años (nacidas del '48 al '52)
Categoría Veteranas H	> 70 años (nacidas del '47 y anteriores)
Categoría Discapacitadas	> 18 años (nacidas '98 y anteriores)

5. RESULTADOS

Habrá una sola clasificación para los 5 primeros Absolutos, tanto en hombres, como en mujeres.

Asimismo se elaborará una clasificación de atletas locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal y en los plazos establecidos.

El control de la prueba se cerrará 2 horas 30 minutos desde el inicio de la prueba.

6. PREMIOS

Todos los inscritos en el Circuito GPF 2017, que hayan confirmado su participación en la prueba a través de la página www.gpfidipgra.es en tiempo y plazo estipulados, optarán a alguno de estos sorteos. El resultado del sorteo podrá ser consultado el viernes anterior a cada prueba en la página Web anteriormente citada y serán entregados al finalizar la carrera. Los vales son por un importe aproximado de 50 € y las empresas colaboradoras son las siguientes:

Bionika Sport, Deportes Bikila, Deportes Olímpico, Intersport Moto Deporte, Herbalife, Estética Saravia, Aventura Amazonia, Deportes Líder, Body Global Trainning, IMUDS y Mercagranada.

Nota: Para poder optar a dichos vales, es OBLIGATORIO que el/la Atleta premiado/a esté presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada por antelación y por escrito.

- Al final de la prueba habrá diversas degustaciones de bebidas y productos a todos los participantes por gentileza de las firmas: Cruzcampo y Coca Cola.